

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1865– 1870



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, 01 de setiembre de 2020

EXPEDIENTE N° 09738

DICTAMEN N° 76/2020

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de **PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS**, en reunión virtual realizada conforme a lo establecido en la Resolución N° 1286/2020, os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Resolución que reitera el pedido de informe al “**PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE HACIENDA, ABOGACÍA DEL TESORO SOBRE LA SOJA Y SUS DERIVADOS**”, presentado por los senadores Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Fernando Lugo, Hugo Richer, Esperanza Martínez, Jorge Querey y Miguel Fulgencio Rodríguez.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

JAVIER ZACARÍAS IRÚN
PRESIDENTE

BLÁS LANZONI
RELATOR

PATRICK KEMPER
VICEPRESIDENTE

MIEMBROS

ANTONIO BARRIOS

OCTAVIO SCHATP BOGA

MIGUEL F. RODRÍGUEZ

ABEL GONZÁLEZ

PROYECTO DE RESOLUCIÓN N°.....

QUE REITERA EL PEDIDO DE INFORME AL MINISTERIO DE HACIENDA, ABOGACÍA DEL TESORO SOBRE LA SOJA Y SUS DERIVADOS.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º Reiterar el pedido de informe al Ministerio de Hacienda, Abogacía del Tesoro, sobre los siguientes puntos:

- a. Todo lo concerniente a la constitución de la Empresa Vicentin Paraguay S.A. su constitución, fecha y representantes legales.
- b. Remitir copia autenticada de los Estatutos Sociales de Vicentin Paraguay S.A.
- c. Remitir copia autenticada de la constitución de dicha Empresa, de sus autoridades desde el 2015 hasta la fecha, sus modificaciones y Registro de la misma.
- d. Remitir copia autenticada de sus Actas de Asamblea ordinarias y extraordinarias de los últimos cinco años, constitución de autoridades y otras decisiones tomadas en la misma.
- e. Remitir copias de las Resoluciones sobre distribución de utilidades de los últimos cinco años (Constancia de presentación de Asamblea).
- f. Informe si Vicentin Paraguay S.A. tiene acciones o es beneficiario final en otras sociedades.
- g. Informe si el Sr. JOSE ANTONIO BEREA con C.I. No. 1.159.623 es accionista o beneficiario final de otras sociedades.
- h. El informe deberá ser remitido en formato impreso y digital.

ARTÍCULO 2º. El informe deberá ser remitido dentro del plazo de 10 días hábiles.

ARTÍCULO 3º. De forma.

PPR/rm